

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas... 0 50
Fuera, trimestre. 1 50
Extranjero, al año. 8 00
Número atrasado. 0 25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.

ADMINISTRACIÓN

Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez.

DROGUERÍA.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

NUM. 9.

La Lid Católica

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN Y BALDÓ

ADVERTENCIAS

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión.—(San Juan de Toledo). El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—(León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—(San Jerónimo).

Aún es tiempo, Señor «Diario.»

Nos había pasado inadvertido lo que el *Nuevo Diario*, en su número 447, bajo el epígrafe «Edición de ayer», publicó.

Dice así:

«En el último número de LA LID CATÓLICA llegado á nuestras manos ayer, se inserta un suelto que por su importancia hemos de contestar hoy mismo, dejando para más despacio la rectificación de otros extremos.

Dice LA LID CATÓLICA:

«A las veces los deberes sociales (y este es uno de los casos) son malos.

Aquí los tienen Vdes. obligando al *Nuevo Diario* con su silencio, no estudiado, sino IMPUESTO, á dejar pasar la condenación de los libros de Arenas.»

LA LID afirma que el silencio nos ha sido impuesto y tiene que aclarar esta afirmación.

En el caso de que pretendiera salir por la tangente (no tema tal), diciendo que ese impuesto se refiere á los deberes sociales, pondremos de manifiesto las artes de que se valen los que faltos de pruebas para defender acusaciones graves, las envuelven en nebulosidades y artificios de palabras para lograr sus fines.

Si quiere decir, como ha insinuado antes de ahora, que el silencio nos ha sido impuesto por compromisos particulares contraídos con el Sr. Arenas, (1) falta á la verdad, estando obligado en conciencia á confesarlo, si faltó por ligereza, ó á manifestar el fundamento de su error para que lo destruyamos, si fué por equivocación.

Si contra toda razón se empeña en sostener que el silencio nos fué impuesto, sea cualquiera el género de habilidades que emplee, convencidos como estamos de que no tiene una sola prueba que le permita hacer tales afirmaciones ó insinuaciones, diremos al público, por sensible que nos sea, que LA LID no merece llamarse católica (2) desde el momento en que hace imputaciones graves, no ya sin fundamento suficiente, no ya por equivocación ó datos erróneos sino faltando á sabiendas á la verdad.

Si el Sr. Arenas, sabedor como nosotros de que entre él y la actual empresa del *Nuevo Diario*, no existió ni compromiso tácito ni expreso de ningún género que no entre en los generales de un contrato y que no pueda ser proclamado en alta voz y en todas partes; si el Sr. Arenas, tiene noticia de lo que tan sin fundamento afirma un periódico que se titula católico, no encontrará en ello por desgracia suya, ocasión para destruir los prejuicios que le dominan y que le tienen alejado del catolicismo.»

Aún es tiempo de contestar y á contestar vamos, prestando de su último y «gracioso» párrafo, que no hemos de quedar bajo la acción de las atrevidas acusaciones que sobre nosotros lanza el *Nuevo Diario*.

Si es ó no cierto que el silencio del periódico independiente es IMPUESTO no lo vamos á decir nosotros. Lo vá á decir él mismo.

En su número 412, segunda plana, sección «Crónica local», y en el 434, artículo II «Contestación á LA LID», tercera columna, se lee el siguiente párrafo:

LA LID CATÓLICA, en su último número, alude al silencio de la prensa de Badajoz con motivo de la condenación de las obras de Geografía e Historia de D. Anselmo Arenas, propietario que fué del *Nuevo Diario de Badajoz*.

Esta circunstancia y OTRAS DE ORDEN PURAMENTE PRIVADO y el creer muy bastante lo hecho por la digna autoridad eclesiástica, ha sido la causa de nuestro silencio, no estudiado SINO PRODUCTO NATURAL DE LA DIFÍCIL SITUACION QUE NOS CREABAN LOS DEBERES SOCIALES.»

Afirma el *Nuevo Diario*, en su número 447, que faltamos á la verdad si decimos que él tiene algo privado que le obligue al silencio, puesto que todo es público, y antes, en sus números 412 y 434, según hemos visto, confesaba que su silencio era debido á la circunstancia de haber sido director del *Nuevo Diario* el Sr. Arenas Y Á OTRAS DE ORDEN PURAMENTE PRIVADO.

Asimismo nos acusa de faltar á la verdad á sabiendas al decir, como hemos dicho y repetimos, que su silencio fué impuesto. ¿Como se atreve á hablar así el *Nuevo Diario*? ¿Ha olvidado lo que publicó en su número 412 y repitió en el 434? Sin duda alguna.

(1) ¿Cuándo, señor *Diario*?

(2) ¿Cualquiera cosa, señor *Diario*? Y Vd. cómo debiera llamarse haciendo lo que hace?

Pues, como han visto los lectores, dijo que su silencio no era estudiado sino PRODUCTO NATURAL DE LA DIFÍCIL SITUACION QUE LE CREABAN LOS DEBERES SOCIALES. ¿Era, como decimos, IMPUESTO su silencio? El lo confesó y á su confesión nos atuvimos.

Queda aclarada nuestra afirmación y queda aclarado quien es el que falta á la verdad y quien procede de buena fé.

Y aclarado todo ello, ¿en qué queda lo que hemos copiado del *Nuevo Diario*? Pues queda en que este habla como le viene en gana, y no le viene en gana el proceder con digna corrección.

Debe, pues, el *Nuevo Diario* retirar las apreciaciones que hace en nuestra contra, ya que hemos dicho verdad, para probar lo cual tenemos la prueba de sus propias palabras.

Y más tendríamos si altas y nobles consideraciones no nos obligaran á guardar cierta y caballerosa reserva, la cual solo romperíamos, si á pesar de decir nosotros verdad, el *Nuevo Diario* se empeñase en hacernos aparecer como amigos de lanzar falsedades.

Y nada más, salvo que él quiera, acerca de esto.

VAMOS Á CUENTAS

SEÑOR «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ».

¿Por qué el *Nuevo Diario* no dió conocimiento á sus lectores de la condenación de los libros del señor Arenas por nuestro Prelado? Por qué circunstancias de orden puramente privado fueron causa de su silencio, no estudiado, sino producto natural de la difícil situación que le creaban los deberes sociales.

(*Nuevo Diario*, 1 y 28 Febrero)

Como prometimos, vamos á dar respuesta al independiente diario de la capital, y esperamos que éste, al igual que hemos hecho, si, como suponemos, ha de contestar, deje que terminemos, que así resulta mejor y hay más claridad, que es lo que conviene.

En su número 456 nos dedica dos escritos; que no medimos por no caer en ciertas ridiculeces. El midió nuestros *Pasavolantes* del número 129 y dice el tamaño que tienen, pero no que allí contestamos á cuatro números del *Nuevo Diario*, y que, para que sepan la verdad nuestros lectores, copiamos casi todo lo que él dijo. (1) Y para ésto, bien hace falta, sin ser muy extensos, emplear lo que empleamos.

Pero sea ello lo que sea, ni que escribamos mucho ó poco, bien ó mal, que nada de esto es lo que se discute, díganos el *Nuevo Diario*: Por que escribamos mucho y se imprima en letra más ó menos pequeña ¿no es cierto que él por los compromisos que le crearan los deberes sociales no pudo cumplir, y no cumplió, su deber como periódico católico de reproducir las enseñanzas de su Prelado? ¿No lo es asimismo que él ha publicado reseñas de bailes en días de Cuaresma; que ha recomendado libros inmorales, recomendación que no salva el que se diga que es *gacétila* de Agencias anunciadoras; que ha dado preferencia de sitio y extensión á giras con merienda en plena cuaresma y bailes en el mismo tiempo, á los actos religiosos; que ante las *gacétilas-anuncios de á tanto la línea*, ha dejado de publicar las notas biográficas de la vida del Santo del día? ¿No lo es del mismo modo que el *Nuevo Diario* ha cometido tantas cuantas faltas como le hemos echado en cara?

(1) Salvo algo que no vimos y que hoy contestamos en otro lugar.

Pues todo ello es cierto, á pesar (que así se escribe, aunque el colega no quiera, y así lo ha escrito él alguna vez) de las proporciones de nuestros escritos y del tipo de letra en que aparezcan impresos.

Hace alarde el independiente *Diario* de que en los días de Semana Santa nada ha dicho, es decir, en los días de Jueves y Viernes Santo, y precisamente hay que tener en cuenta que en su número del Jueves Santo (como después dice) fué en el que nos ofreció cumplida y oportuna respuesta y que el Viernes Santo no dió á luz número (aunque sí se trabajó en su imprenta, como lo prueba su número del Sábado Santo). A más, nada podía decir, á no ser la respuesta á nuestro IV artículo «Sobre Arena», ya que en su número del Jueves Santo dió respuesta á lo publicado por nosotros hasta entonces. Por cierto que allí, sin respetar la cantidad del día, quiso salvarse del cargo de haber impreso obras condenadas por la Iglesia, y donde dijimos IMPRIMIR él habló de EDITAR.

Si nosotros contáramos con un diario, hubiéramos podido obrar de otro modo; pero saliendo nuestro periódico cada cinco días, no así como así podemos suspender los trabajos comenzados. Damos preferencia á lo religioso, y después seguimos nuestra campaña, sin necesidad de tener que dedicarnos al trabajo, ni hacer trabajar en determinados días á nadie, como el *Nuevo Diario*, que sabe perfectamente bien nuestra marcha, quiere hacer creer á sus lectores.

Para pública manifestación de nuestro proceder y para limpiarnos un tanto del lodo que ha querido sobre nosotros echar el *Nuevo Diario*, debemos decir que LA LID fechada el 25 se tiró el 24, sistema que sabe el *Nuevo Diario de Badajoz* que tenemos establecido, y lo sabe porque en su imprenta se ha tirado LA LID. No debiera decir que tirándose el Sábado debió llegar el original el Viernes, pues también sabe que lo enviamos con 3 ó 4 días de anticipación, á menos de ser alguna que otra cosilla de última hora (en cuanto cabe). Salvo lo que contestamos á lo que dijo en el número del Jueves Santo, y que es la menor parte, lo demás estaba en Badajoz, lo último, en el mixto de la mañana del Miércoles y quedó todo arreglado, para respetar el Jueves y Viernes Santo y continuar el Sábado, como se hizo. Así es, así lo decimos á fuer de caballeros, y quien dijera lo contrario mentiría.

Y como es tal como decimos, pudimos cumplir en esos santos días con nuestras obligaciones de católicos, lo cual decimos para que lo sepa ese periódico que acude á estos recurridos, acaso para distraer á sus lectores, recurridos que tienen á inmiscuirse en actos de la vida privada de los redactores de LA LID, aunque así no lo crea (ó no lo viera) el *Nuevo Diario*.

La brevedad del periódico independiente era para poner fin lo antes posible á esta polémica en la que ni la Religión, ni él, ni LA LID (á juicio del *Nuevo Diario*) ganaban nada. Buena salida! La polémica pudo abreviarse mucho en favor de la Religión, del *Nuevo Diario* y de todos. Bastaba que el independiente diario hubiese reconocido ciertos los cargos hechos por LA LID, porque ciertos son; que se hubiera corregido y prometido enmienda, y desde luego hubiésemos terminado. No proceder así, querer seguir dando gusto á los compromisos adquiridos por los deberes sociales sobre el deber que tiene el escritor católico, querer seguir la senda que hasta entonces se había seguido y querer que dejáramos así las cosas, que venía á ser la aceptación por nuestra parte de la conducta del *Nue-*

vo *Diario*, es querer un imposible. Si tanto quiere á la Religión ¿por qué el *Nuevo Diario* no reconoce y confiesa que ha hecho mal con sus recomendaciones de malos libros, con sus reseñas de bailes y con su silencio acerca de la condenación de los libros del Sr. Arenas por nuestro Prelado? Este reconocimiento y esta confesión, que honran á quien encontrándose en el caso que él se encuentra los hiciera, era la brevedad más digna de aplauso, y ante ella hubiéramos terminado la labor, dándonos el parabién.

Y habiendo obrado así, es como nosotros, llenos de verdadera satisfacción, hubiésemos echado al olvido lo pasado y... no tendría el *Nuevo Diario* que venir-se con todas esas quisicosas del perdón, de nuestros triunfos, de lo que debiéramos hacer al considerarnos vencedores y demás *impertinencias* (que tales son) con que se viene en el escrito que nos ocupa, puesto que no se trata de triunfos nuestros, ni queremos ser vencedores, sino que buscamos el que, quien católico se llama, como católico proceda, y si alguno así no procede y por nuestras indicaciones (ó como se quieran llamar) reconozca su falta, nos llena de cristiana alegría y no le consideramos vencido por nosotros, sino un hermano á quien hemos hecho notar que iba por mal camino.

Solo estaba dispuesto el *Nuevo Diario* á dar una explicación para terminar la polémica, y confiaba que LA LID aflojaría en sus ataques, máxime cuando él en su número del Jueves Santo apenas dijo palabra é indicaba la tregua. Así se expresa y no es así. En su citado número, á más de poner EDITAR por IMPRIMIR y decirnos, no siendo verdad, que hacíamos cargos de mala ley, no indicaba tregua, sino que nos prometía respuesta. He aquí sus palabras:

«En su número de ayer nos dedica LA LID un artículo que merece contestación y se la daremos oportunamente y cumplida.»

Ni esto es indicar tregua ante la santidad de los días, como ahora quiere hacer creer el *Nuevo Diario*, ni esa es manera de presentar la cuestión.

De igual modo que tiene poco ó nada de correcto y sí mucho de incorrecto ese *chirigoteo* del *Nuevo Diario*, acerca del título de nuestro periódico. Ese juego que hace y esas cosillas que se le ocurren con *La Católica Lid*, *La Cristiana Lid*, etc., no es ni más ni menos que querer *juguetear* y ver cómo con unas y otras cosas se deja á un lado que se trata de si el *Nuevo Diario* cumple ó no cual cumplir debe al llamarse católico. El podrá buscar esos senderos para perder el tiempo, pero nosotros no hemos de salir del camino, y una y mil veces le diremos: Señor *Nuevo Diario*, demuestra Vd. ser muy gracioso y hábil para buscar *chistes*, pero á concretarse á la cuestión y á contestar á los cargos que le hemos hecho.

Así, pues, *chirigotee* cuanto le plazca; pero ya sabe que no haremos caso alguno, y solo nos iremos haciendo cargo de sus salidas para seguir procurando darle su merecido, y llamarle á la cuestión, de manera tal, que ésta esté manifiesta y no se desorienta á los lectores.

Después de mucho escribir (dos columnas en su primer escrito) en el cual se ven cosas *originalísimas* y otras que no queremos calificar, pues alguna supone *pobreza de...* cualquier cosa, como la duda que abriga de si nosotros nos acordaremos de Dios, duda que abriga hácia nosotros, acaso porque tenga la costumbre de mirar muy bajo, dice que si LA LID aceptara el callar ambas publicaciones, él callar pondría.

Esta proposición debió hacerla en otra forma, pero indicarla después de

hacer lo que ha hecho y hasta llamarnos miserables, es tocar el violón. Hacernos aparecer como nos ha hecho,—contra justicia—y querer que callemos, es una *ocurrencia* demasiado... *ocurrente*. No; no aceptamos.

Dice que está aprestado á la lucha: lo celebramos, pero mucho cuidado. No se falte á la verdad, no se trunquen los textos para hacer decir al contrario lo que plazca, y, á más de otras advertencias que no hay porqué hacer, no se traigan á colación cosas nuevas.

Se discute lo siguiente:
¿Cumplió bien ó mal el *Nuevo Diario* al anteponer los *compromisos que le crearon los deberes sociales*, á la obligación que tiene de reproducir las enseñanzas de su Prelado?

¿Cumple bien ó mal con esas reseñas de bailes en carnaval y con dar preferencia á estos sobre los actos religiosos?

¿Cumple bien ó mal en recomendar libros nada convenientes?

¿Cumple bien ó mal con suprimir notas religiosas ante anuncios por el tanto por línea?

¿Son ó no son ciertos los cargos que le hemos hecho?

Todo lo que sea fuera de esto es salirse de la cuestión, y no sirve más que para embrollar, y queremos luz, mucha luz.

Y basta por hoy, con decirle que nos es indiferente que decline ó nó, no sabemos qué responsabilidades; que creemos sea una ilusión el que crea que la razón le asiste, y que no nos quita el sueño su dicho de que *tiene mucho que decir*, que por el contrario le exigimos que lo diga, pues no nos gusta quedar bajo estas *casi amenazas*. Vamos, suelte por esa pluma, y diga *ese mucho que tiene que decir*, que estamos preparados.

SUEÑOS.

¿Qué tomó el Cristianismo de los arios?

La idea de la Trinidad, responde con mucho aplomo al Sr. Castelar, como había tomado de los semitas la idea de la unidad. Y en efecto, visto queda que la idea del Dios uno andaba tan olvidada de los semitas, que no sabían ellos ser poseedores de tan rico tesoro; siendo preciso que el moderno racionalismo les llamara la atención acerca de la existencia de esa joya en sus arcaes. Solo que los semitas se llamarían á engaño si volverían á la vida y acusarían al racionalismo de falsario y embaucador, como lo acusan de hecho los muchos documentos de aquellos pueblos recientemente descubiertos en las ruinas de las antiguas ciudades del Oriente, é interpretados por los asiriólogos europeos, entre los cuales—triste es confesarlo, pero hay que reconocerlo!—no se cuenta, que sepamos, ningún español. En los documentos escritos se habla á cada paso de dioses y diosas, y en los monumentos aparecen con profusión las figuras de deidades de todos géneros y de ambos sexos. Siendo muy digno de observarse que solo el pueblo hebreo no reconoció dioses ni diosas, sino únicamente al verdadero Dios, á Jehová, que constantemente les recuerda el *Ego sum Dominus Deus tuus, et non est alius practer me*.

Lo mismo que á los semitas sucedió á los arios, que eran y son descendientes de Jafet, como los primeros de Sem. Mas como entre los lectores de EL CORREO ESPAÑOL cabe que haya algunos que no sepan lo que significa la denominación de *ario*, les diremos que se dá el nombre de arios á los pueblos que habiendo ocupado primero las riberas del Oxus (*Amu-Dariu*), esto es, la Bastriana y la Sogoianna, países que el Zendavesta llama *Airyana-Vasga*, ó morada de los arios, se dividieron después, yendo unos hacia la India, y sojuzgando á las tribus camitas y dravidianas, fundaron la civilización brahmanica, mientras otros, bajando hacia el Mediodía, ocuparon las orillas del Tigris y fundaron los reinos conocidos con los nombres de medos y persas. De estos últimos y de los Indios asegura el Sr. Castelar que tomó el Cristianismo el dogma de la Trinidad y otros, de los que ni rastro siquiera aparece en los Vedas ni en el Zendavesta, como vamos á probar.

Constituyen los Vedas la más antigua literatura de los pueblos indo-europeos, y se dividen en cuatro libros diferentes: el *Rig*, que es el más antiguo, y se compone de himnos y cánticos, donde palpita la vida, la nación entera con sus creencias, leyendas, liturgia y algo, aunque poco, de historia, siendo parecido á nues-

tros romanceros. Llámase *Jadjour* el segundo de los Vedas, que contiene oraciones del sacrificio. El tercero, *Atharvan*, es una colección de fórmulas conjuratorias é imprecatorias, y el cuarto, *Sama*, está formado de extractos reunidos para el sacrificio del Soma. Del *Rig*, cuyas primeras canciones hacen subir algunos hasta el año 2300 antes de Jesucristo, y las últimas al 600, tomaremos algunos datos para que se vea lo arbitrario y fantástico de la aseveración castelarina, prescindiendo de indagaciones acerca de la mayor ó menor antigüedad de esos libros, á todas luces exagerada.

Adviértese de paso que la Teología de los Vedas es una mezcla de politeísmo y panteísmo, reconociendo multitud de dioses que, por regla general, son fuerzas ó entidades físicas personificadas y adoradas; mas otras veces son manifestaciones del Ser universal. En la primitiva y más antigua doctrina de los arios indios, cuyos vestigios hallamos en los Vedas, era *Indra* dios de la atmósfera y del rayo, aunque no considerado como jefe de los dioses, al modo de Júpiter tonante. Más posteriormente se muestran el *Dyaus pitar* y la *Prthivi matar*, ó sea cielo padre, y tierra madre de todos los seres, como el *Zeus* y la *Ceres* de los helenos. Rogamos á nuestros lectores que se fijen en la exposición que vamos haciendo de la teogonía védica, para ver si sorprenden en ella algo que ni remotamente se parezca al Misterio de la Beatísima Trinidad.

El dios *Varouna*, dictador de leyes á los hombres, y á quienes éstos temen y suplican el perdón de las faltas cometidas, es un dios de orden secundario, siendo, no obstante, la mejor concepción de la divinidad contenida en los Vedas. Cantan, pues, los poetas arios de la India y prestán adoración á *Diaus*, el cielo; á *Prthivi*, la tierra; á *Mithra*, regente del cielo, durante el día; á *Varuna*, regente del cielo nocturno; á *Ushas*, la aurora; á los *Acvins*, los crepúsculos, los *Castor* y *Polux* de los griegos; á *Surya*, el sol que alumbrá; á *Savitri*, la fuerza generatriz del sol; á *Pushan*, sol sin rayos; á *Indra*, regente de la atmósfera; á *Apamnapat*, el fuego latente en las nubes; á *Vidgut*, el relámpago; á *Parjanya*, el generador de la lluvia; á *Vayon*, el viento; á *Rudra*, la tempestad; á los *Muruts*, los vientos tempestuosos; á *Agni*, el fuego; á *Soma*, la fuerza embriagadora de los líquidos; á *Candra*, la luna; á *Aditi*, la inmensidad del mundo visible, y á una multitud de dioses inferiores que no es necesario nombrar.

RAMIRO FERNANDEZ.

(Se continuará).

Causiere de Mr. P. P. (1)

II.

Por no perder tiempo (que tal es mi propósito, vista la conducta del señor P. P.) sin ser erudito, se me antoja pa-recerlo en este momento, presentando al Sr. P. P. el *Minokhired ó Sabiduría celestial*, libro persa, en el cual el sábio orientalista Le Hir (2) encuentra que su autor plagió algunas cosas de los libros sagrados de los Cristianos.

Yo conceptúo al Sr. P. P. aficionado á sutilezas metafísicas, y por lo mismo hombre sério: enamorado del todo *krausista*, como un habitante de las orillas del Rhin puede estarlo de las leyendas misteriosas y fantásticas, nada ligero en sus juicios (si por ligereza se entiende la premura y no la exactitud), y por considerarle sesudo, me extraña que suelte la trompetería cual se hace en las ferias, y salga de su pluma un retablo de Maese Pedro, donde todo se vuelve cuchilladas y mandobles contra la Inquisición y contra la intransigencia, dando de paso un redoble en el tambor de la filantropía, abogando por la ilustración (!), que presumo sea la krausista. Creo conveniente poner por comentario á este desahogo del Sr. P. P. aquellos versos de Calderón, cuando hablan lo de su pié decía:

«Solo el pié de mí te alabo,
Salvo que es de mala hechura,
Salvo que es muy ancho, y salvo
Que es largo, y salvo que suda.»

Perdone Lavoisier al Sr. P. P. el abuso de confianza que comete al tomar su nombre, presentándole con la balanza, en defensa del transformismo y de la evolución de la materia. Yo como humilde farmacéutico, no puedo tolerar que á

(1) En el artículo anterior se puso «(vengan palabras efectivas)» por «(vengan palabras efectistas)»
(2) Etudes bibliques, citados por el P. Mudive.

tamaño dislate se le dé cédula personal, puesto que los descubrimientos del célebre químico, versaron sobre el conocimiento de la naturaleza íntima de los cuerpos, sobre los fenómenos de la afinidad, y en la aplicación de los equivalentes para poder conocer en los procesos químicos, haciendo uso para esto último, de la balanza. ¿Y qué dice la química acerca de los equivalentes? «El hecho de combinarse los elementos en varias proporciones, priva al sistema de los equivalentes, del carácter *exstrictamente experimental* que el exclusivismo de alguno de sus partidarios le suponen. No son, pues, los equivalentes resultado directo é inmediato de la experiencia, sino que también están influidos por los *conceptos racionales* que en las leyes de la combinación y en las analogías químicas se inspiran.» (3) Sr. P. P., ¿á qué citar la balanza como el *noli me tângere* del experimentalismo más exagerado?

Y ya que nos ocupamos de ciencias naturales ¿podría decirnos el Sr. P. P. qué relación encuentra entre aquéllas y la ciencia teológica, para asegurar, como lo hace, que los trabajos de Rumkorf, Welloni y Tyndall han acabado con las añejas opiniones de la teología? ¿Es que se le ha ocurrido al Sr. P. P., que la ciencia que trata de Dios y sus atributos, depende acaso de corrientes eléctricas y fenómenos ópticos, hecha abstracción del poder omnipotente? Con razón decía Balmes que el panteísmo no era otra cosa que el ateísmo disfrazado; y hago esta cita, al observar que lastimosamente confunde los caminos el señor P. P., pensando que verdades del orden físico, y por lo tanto del orden experimental, están en contradicción con las verdades conseguidas por el método racional; esto, Sr. P. P., en mi tierra que es la hidalga Castilla, se llama *hacer un pisto manchego*; y en toda España tomar el *rábano por las hojas*.

Además, no se ufane tanto el autor de «*Entretenimiento*», presentando á Spencer, Morgan, Lamark, Darwin y Lubook, puesto que, por lo que atañe á Spencer y Darwin, no hay distinción alguna respecto á sus sistemas, siendo así que el último tomó de aquél las ideas, al considerar que la *selección natu* al darwiniana no es otra cosa que el sistema de «*La victoria del más fuerte*» que presentó en el mundo Herbert Spencer. Y tan cruda se presenta la exposición del sistema, que no ha logrado despertar la atención, sino es para escribir alguna cuchufleta, como lo hizo nuestro compatriota Nuñez de Arce cuando dijo:

«Con meditada calma y paso á paso,
Cual reclamaba el caso,
Llegó á tal perfección un mono viejo;
Y la vivaz materia por sí sola
Le suprimió la cola,
Le ensanchó el cráneo y le afeitó el pellejo.»

Yo me atrevo á recomendar al señor P. P., que deje en paz á Epicuro, Empídocles y Demócrito, que al decir del poeta Lucrecio, dejaron semilla para que los modernos filósofos pretendieran coronarse con hojas de... berza. Sabido es que, Tyndall en su discurso del Belfast, pronunciado en 1874 ante los miembros de la Asociación británica, se hizo solidario del sistema de Empídocles, en el que éste opinaba que la tierra había formado separadamente cada uno de los miembros del hombre, reuniéndose después por casualidad, formando el conjunto que hoy todos observamos. Sr. P. P., ¿cómo he de prescindir de presentarle á V. aquelsa humerío latino *spectatum admisi, risum teneatis*, para dar un golpe de incensario al *trade mark* que pretende V. presentarnos como descubrimiento de Tyndall?

De Lamark... peor será meneallo, pues los sabios dieron al olvido su sistema por insuficiente, y á mi escaso entender, con razón sobrada. ¿A quién se le ocurre sino á Lamark, decir que la jirafa tiene el cuello largo en fuerza de estirarlo para comer las hojas de los árboles? Esta ocurrencia tiene tal valor científico como el que tendría, la *pretensión* de asegurar que la sacudida nerviosa que producen las picaduras de las moscas en los asnos, produjo el movimiento de las orejas y del rabo, para espantar tales insectos.

¿Dónde se quedan comparados con estos filosofastros, un P. Zeferino, un Balmes, un Moigno, un Menendez Pelayo, un Liberatore, un Mendive, un Orti y Lara, un P. Fita, un Simonet y tantos otros cuyos nombres aparecen en las Academias, orlados por el respeto que despiertan sus juicios? A fuer de hombre veraz, confieso al Sr. P. P. que disto

(3) Carracido—Química Orgánica, pág. 98.

mucho, muchísimo de la erudición, y que estos nombres caen de los puntos de mi pluma, por ser demasiado conocidos en el mundo científico; ignoro mucho, Sr. P. P. y si disiento de sus ideas, yo sé cuanto me cuesta adquirir algunas nociones de ciencia verdadera, que oponer á sus intrincados laberintos, oscuros como las brumas que rodearon la cuna de Krause, (¡cosa singular!) más popular en España que en Alemania.

Concluyo, Sr. P. P., si los hombres que V. cita son los que tratan de erigirse en maestros de la humanidad, y como ellos piensa V., le compadezco; no extrañándome que su todo krausista lo eleve á la categoría de dios (con minúscula, Sr. P. P.), escribiendo como escribe V. *por entretenimiento*.

JUAN B. LÓPEZ.

Onil (Alicante).

ANARQUÍA.

En verdad os digo, lectores, que el título que antecede es hoy uno de los epígrafes más socorridos que pueden darse.

Con este título nos sirven á diario los periódicos desde hace una temporada, toda clase de manjares comunistas, fenolistas y dinamiteros; hasta el punto de que ya hay quien se ocupa en decirnos qué hace, donde viven, qué comen y hasta que piensan los anarquistas.

Causa pena, mas no asombro, el ver los daños que cada día producen las ideas y los hechos de estos enemigos de la sociedad, sin que nadie ponga en práctica los medios conducentes á su desaparición de la faz de la tierra.

Y digo que pena y no asombro, porque así como nadie se asombrará de ver caer un edificio que está minado y amenaza ruina inminente y en vez de ser apuntalado es destruido en sus cimientos, tampoco se extrañará nadie de que la sociedad minada en sus cimientos, por los que tienen el deber de conservarla, se desquicie y desplome sobre todos los que en ella vivimos.

Años, muchos años hace que vienen preparándose los hechos que hoy conmueven á las naciones; periódicos, revistas, conferencias, sociedades de todas clases tienen los anarquistas, conocidos (iba á decir de las autoridades), de todo el mundo, y en ellos se procura un día y otro quitar al obrero, al labrador, al desheredado toda idea de deber, hablándole solo de sus derechos *sacratísimos*; los derechos individuales, que son *inalienables, intransferibles, indiscutibles é insoportables*.

Y á más del daño que estos causan, viene la indiferencia de los unos, la imprudencia de los otros y la ignorancia de los más, á contribuir á la propagación de estas perniciosas teorías.

Y no es la prensa (de cierta clase), la que menos culpa tiene en su excesivo noticierismo; porque demostrado está que el número de los vanidosos es casi igual al de los tontos, y dentro de los vanidosos á unos les dá por ser ó aparecer ricos, otros sabios y otros por hacerse célebres y se meten á redentores de la humanidad (perdonad la profanación) ó anarquistas, que es lo mismo.

Veamos sino á Andrés, obrero fundador, vanidoso hasta la médula de los huesos, que deseoso de ser conocido y de que su nombre ande rodando, aunque sea para mal, no ocurriéndosele otra idea se hace anarquista, porque eso *viste mucho*.

Roba un cartucho de pólvora y cuando encuentra ocasión le prende fuego donde le vean, huye, lo detienen, se declara anarquista y ya tenemos para rato en los periódicos. El autor del petardo, sus señas, declaración importante, descubierto complot anarquistas, etc., y se enjareta todos los días una larga lista de sus comidas, ropas, pelos y señales y demás zarandajas.

Y ya tenemos cien obreros más dispuestos á imitarlo, por la triste condición de querer imitar lo malo.

Y mientras tanto los de arriba ¿qué hacen? Discutir si Su Señoría tiene derecho á una indemnización por las molestias que le ha producido un viaje á costa del país, con 100 pesetas de *dieta* cada día; ver si conviene dar una cruz al ministro tal, por su adhesión á las instituciones, ó por una memoria sobre el *cunerismo*, etc.

Y así sigue la cosa, y como los de abajo somos los más, día llegará, si Dios no lo remedia no tardará mucho, que los que ahora *toman medidas* cada vez que se produce un destrozo que no les afecta,

tomen las de Villadiego para librarse de la quema.

Una solución tiene el anarquismo y esa solución solo la Maestra de la Verdad puede darla y aplicar el remedio.

Si los pueblos no se acogen á ella, pronto veremos el descalabrado; no hay más solución que esta: O caridad ó anarquía.

H. P. P.

¡FRAILE!

—¿Se acuerdan ustedes de aquel escribiente sargento licenciado que tuvimos durante algún tiempo en la oficina, y del que nos reíamos por lo beatuco que era?

—Sí, Pérez.

—El mismo. Pues bien, ¿saben ustedes lo que ha hecho?

—¿Qué?

—Se ha metido á fraile.

—No es extraño; siempre le pudimos notar esas aficiones; un día entré en la iglesia de San Ramón con mi familia y lo vi de rodillas con la mirada fija en un libro de oraciones.

—Sí; estaba chiflado el pobre hombre.

—Conócese que le dió por ahí.

—¡Feliz él!—exclamé yo entonces,— interrumpiendo el diálogo de mis amigos. Estos miráronme con extrañeza.

—Sí; ¡feliz él!—repetí muy serio y en tono firme.

—¿Por ser fraile?—me preguntó uno de aquéllos.

—No; por ser religioso.—¡Quién pudiese serlo también!—repuse, y proseguí de este modo pensando en alta voz:

—¡Maldita sea cien veces la filosofía moderna! Podría ser débil la luz que iluminaba ayer nuestros cerebros prescindiendo calor á nuestros corazones; su resplandor vacilante daría formas indecisas á la realidad, llenándonos la mente de fantásticas imágenes. Así y todo veíamos algo; esas mismas imágenes eran realidad para nosotros, y poblábase con ellas el espacio.

Vino la verdadera luz, según dijeron, la de la razón, y á sus rayos desvaneciéronse aquellos fantasmas, quedando... el infinito desierto.

La nada contenida en sí misma: en la nada.

Cayeron por tierra nuestros ideales; perdimos la fé, dijosenos que la ciencia llenaría el vacío.

Resultado: que sin fé nos quedamos; que con todo el dolor de nuestro corazón no podemos recobrarla; que sin ella la vida no es vida, sino muerte; la luz no ilumina sino el vacío sin fin, y el hombre de hoy, ó se convierte en un bruto si dominan en él los apetitos y sensaciones materiales, ó se retuerce y desespera si está organizado de otro modo: con más nervios, con más sustancia gris, con más alma, como dicen, llenándoseles la boca, y ¡felices ellos! los creyentes.

En ese espacio infinito y desierto, iluminado por la luz de la verdad, estamos á oscuras. ¿Qué situación!

Así, pues, dichoso, muy dichoso el ex-sargento Pérez, pobre de espíritu, sin instrucción, que cree, y ama, y reza, y en la vida conventual, como encualquier otro sacrificio de su persona, busca la felicidad ultraterrena.

Y maldito cien veces todo ese fárrago de palabras huecas con que nos han llenado el cerebro, secándonoslo desde hace un par de siglos. Maldito, amén.

JUAN LAPOULIDE.

(De *El Correo Militar*.)

¡A ROMA!

Despierta; ¡oh! pueblo de tu letargo
Y cye las voces que el mundo dá:
A Roma, obreros, vamos á Roma,
Que el Padre Santo nos quiere hablar.
¡Vamos á Roma! que nunca España

Ruegos del Papa los desoyó;
¡Vamos á Roma! pronto, á millares,
¡Lo pide el Papa! ¡Lo quiere Dios!

Sonó la hora de la cruzada,
Ya flota el viento rico pendón,
Miles de obreros nutren sus filas,
Gloria y orgullo de esta nación:
Su fé embalsaman los aires puros
Del mar latino que han de cruzar...
No haya temores, Dios va con ellos,
Su providencia los guardará.

No sé qué oculto presentimiento
Esta cruzada dá al corazón...

¿Por qué de España, el león fiero
Cotre á postrarse ante León?

¿Será que en vísperas de la batalla
Dios poderoso los une más,
Para que al toque de la trompeta
Rompan unidos contra Satán?
¡Despierte y álcese la fé española
Con todo el brío de su poder!
¡A Roma! y rinda fiel vasallaje
Puesta de hinojos, al Papa Rey.
¡A Roma! y griten diez mil obreros
Y al mundo asombren con su virtud:
¡Viva León XIII! ¡Viva su España!
¡Muera el triángulo! ¡Gloria á la Cruz.

FRANCISCO CASTELTÓ, Pbro.

Crónica de Badajoz.

Despedida por gran número de personas, salió para Madrid la comisión de propietarios de fincas urbanas que va á defender ante el ministro de Hacienda los intereses del gremio en las cuestiones que han surgido con el Sr. Delegado de esta provincia respecto á tasaciones periciales.

Muchos coches particulares se reunieron con tal motivo en la plaza de S. Juan y acompañaron á los comisionados, de los cuales uno, D. Braulio Pizarro, dirigió al público la palabra desde el coche, momentos antes de marchar el tren.

Hemos oído, sin embargo, que no hay completa unanimidad entre los propietarios en el modo de apreciar las cosas, lo cual no nos extraña; pues sería la primera vez que varios españoles pensarán del mismo modo en un asunto cualquiera. Que es precisamente una de las causas principales de que aquí no se haga nunca cosa buena y acabada.

A la hora en que reciban este número los suscriptores de *La Lid*, habrá salido de esta capital para la del orbe católico el Ilmo. Prelado de la Diócesis, con el objeto de asistir á la grandiosa peregrinación obrero-nacional, que será recibida por Su Santidad el día 15 del presente mes. Pocos son, desgraciadamente, los peregrinos que han de representar á las provincias extremeñas en tan solemne manifestación católica, efecto de lo abatido que en ellas se encuentra el espíritu religioso, y de la corrupción de las costumbres; cada vez más acentuada y sensible.

La romería al santuario de la Virgen de Bótoa, que se celebró el domingo, viene siendo hace ya muchos años un ejemplo patente de esta verdad. No es un pueblo devoto de la Virgen María el que va en ese día á visitar á su divina Patrona, á tributarle culto en su ermita y á entregarse después á una expansión honesta, que no está ni estuvo nunca reñida con la verdadera devoción, nó. Es una muchedumbre abigarrada que escoge ese día y ese sitio para dar rienda suelta á las pasiones más indignas del ser racional, que no solamente del cristiano. A excepción de un contado número de personas que saben á lo que van y como deben ir á un lugar santificado por el amor de la Madre de Dios, la inmensa mayoría del público que allí se reúne, si entra en el templo es para profanarlo, y si permanece en sus inmediaciones, de todo se acuerda menos de la idea religiosa.

De nada sirven los laudables esfuerzos que hace la Hermandad, á cuyo frente se hallan personas tan respetables y tan estimadas como los señores Macías; de nada el celo de las autoridades allí dignamente representadas. Por cima de sus deseos y de sus disposiciones se eleva la ola de los vicios, que convierte aquel hermoso campo en un inmundio cenagal.

Las señoras y las jóvenes honradas que no quisieran dejar de asistir á esa romería tradicional, se encuentran allí con la cinica desvergüenza de esas infelices mujeres, escoria de la sociedad y oprobio de su sexo, que se dan cita para reunirse allí y hacer alarde de su vida inmoral; y muchas familias se abstienen de visitar á la Madre del Amor Hermoso, por evitarse el natural sonrojo que les ocasiona la vista de escenas, que nunca han debido permitirse en sitios públicos, y mucho menos al pie de un Santuario.

Este año ha disminuido la concurrencia en relación á los anteriores, y la función religiosa se celebró con la solemnidad acostumbrada, cantando la misa el anciano canónigo D. José Rodrigo, y predicando el Sr. Lectoral de la Catedral.

Para cubrir la vacante por fallecimiento del canónigo D. Agustín Martín Pérez, ha sido nombrado por el Prelado el doctor D. Juan Antonio Cabrera, secretario de Cámara, que recibió el lunes la colación

canónica de dicha prebenda y tomará en breve posesión de la misma.

Nuestro Ilmo. Prelado, como muestra de efecto al cabildo catedral, y en recuerdo de su breve pontificado, le ha hecho donación de un hermoso caliz primorosamente labrado y cincelado, y de bastante valor intrínseco por su calidad y peso.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 4 de Abril de 1894.

Noticias Generales.

Aclaración.

En nuestro pasado número, á causa de haberse trasapelado una cuartilla, quedó sin comentarios lo siguiente de *La Región Extremeña*:

“Más de un rey cristiano, más de un monarca católico pidió y obtuvo, por motivos muy livianos, la disolución del matrimonio.

Muchos casos de disolución matrimonial, disfrazados con el manto de la razón de Estado, ocurrieron porque algunos monarcas llamados de derecho divino, fueron verdaderamente *disolutos*. Dentro y fuera de España.

¿Cómo ha podido olvidarse esto?”

¿Quiere decirnos el periódico republicano quienes obtuvieron tal cosa POR MOTIVOS MUY LIVIANOS?

Quisieramos saberlo.

Y esperamos que *La Región*, á menos de tratarse de algun otro recorte inconsciente como el de *en tiempos*, nos lo ha de decir.

Y hasta entonces.

Erratas.

Bien puede decirse que son inevitables y que el buen sentido del lector las salva, pero que algunas convienen ser salvadas por nosotros. En el escrito “Pobre pueblo,” inserto en nuestro pasado número, al hablar de la actitud que tuvo que tomar el señor Gobernador civil, se dijo: “medios á que, desde luego, *hubiera deseado acudir*,” en vez de “no hubiera etcétera.”

De otras erratas no hay porqué hablar.

Pues si alguno fuera tonto

y quisiera aprovecharlas,

por tan feliz ocurrencia

le daríamos... las gracias.

Quedamos en carterá lo que con motivo de nuestra polémica con el *Nuevo Diario* ha dicho *La Región Extremeña*.

Así como también lo que á este ha contestado el *Correo de Extremadura*, ya que éste ha tenido la atención de creer que la calificación de *rabaneras* de *La Región* no se refiere á ningún periódico de la capital.

Gracias, señor *Correo de Extremadura*, y ya hablaremos, que á todo hemos de atender.

Pero poco á poco y con medida y compás.

Contra el Sr. Arenas.

Escriben de Granada que el Sr. Rector de aquella Universidad, cumpliendo lo dispuesto por la Superioridad, ha formado expediente al catedrático D. Anselmo Arenas, autor de obras condenadas por varios Prelados. En virtud de este expediente, que ha sido aprobado por el Consejo Universitario, *nemine discrepante*, y de las atribuciones que le otorga la legislación vigente, dicho Sr. Rector ha suspendido de destino y sueldo á dicho profesor, y es de esperar que suspensión tan justificada termine por separación definitiva del profesorado.

A esto conduce el escribir obras llenas de impiedades y á dar explicaciones con el fin de arrancar del corazón de los alumnos el sentimiento de la fé católica, de pudor y de amor pátrio, y complacerse en mancillar las glorias más puras y bellas de nuestra historia.

Al notificar lo que antecede á nuestros lectores, no tenemos las reflexiones de cierto periódico, ya que nosotros siempre, en la fortuna y en la desgracia del Sr. Arenas, hemos obrado igual.

¿Verdad, *Correo de Extremadura*?

El amigo, corresponsal ó lo que sea que tiene *La Región* en Montijo, ha vuelto con otra carta.

Que no merece respuesta,

puesto que basta de burla,

y no hay que darle tono

á una tarea tan burda.

Siga, pues, ese señor desbarrando y diciendo lo que le plazca.

Y califique como quiera á aquel *liberal* rey que expulsó de España á los Jesuitas.

Y hable todo lo mal que quiera de las cosas de la Iglesia y sus hombres.

Porque

No hay mejor alabanza

que las censuras en *tonto*..,

ya que esas puede hacerlas

el más *ilustrado* bolo.

Sublime conducta de un religioso huérfano.

Una Comisión de Avila visitó ayer al Sr. Sagasta para interesarle en el indulto de siete reos condenados á la última pena por un mismo delito.

Figuraban en la Comisión el Sr. Silvela (D. Francisco A.), diputado por Arenas de San Pedro, donde se cometió el crimen; el senador Sr. Benítez, el señor Sánchez Albornoz, el rector de los Escolapios de Avila y el P. Martín, también escolapio é hijo de la víctima, que se interesa igualmente por el perdón de los matadores de su padre.

Así obran las almas religiosas. El P. Martín no solamente no se muestra parte en el proceso contra los asesinos de su padre, sino que se presenta al jefe del Gobierno en súplica de que sean indultados, cuando la acción de la justicia los ha condenado á la última pena.

Aprendan y callen los enemigos de los frailes.

El Papa acaba de dirigir á los Obispos polacos de Rusia, de Austria y de Alemania, una Encíclica importante.

Después de un magnífico elogio de la Nación polaca, que ha sabido conservar su fé combatida desde hace mucho tiempo por múltiples enemigos, el Soberano Pontífice recuerda y desarrolla las enseñanzas generales dirigidas á los polacos en las precedentes Encíclicas.

A los polacos de Rusia les recomienda la constancia en la fé, añadiendo que conoce su situación y se ocupa de ellos como lo han hecho sus predecesores.

Confiando en la amistad del Czar, el Soberano Pontífice espera mejoras de consideración y recomienda la sumisión á las autoridades. A los polacos de Austria habla el Papa de la reforma de la Orden de San Basilio y de la reorganización de las Universidades. A los polacos de Alemania les dice que se felicita de verlos sometidos y en inteligencia con el Gobierno del Emperador.

En Valdepeñas (Ciudad-Real) la Madre Superiora de Hermanas de Caridad, de dicha ciudad, equivocóse al tomar un purgante, confundiendo una botella de agua laxante con otra de cloroformo.

La Religiosa falleció después de sufrir horribles torturas, sin que los auxilios de la ciencia fuesen suficientes para salvar su vida, siendo para Valdepeñas un día de luto, pues dicha Madre era muy apreciada por sus cristianas virtudes.

Dice un periódico de Salamanca:

“Hemos oído decir que algunos políticos residentes en esta capital tratan de formar un grupo que se denominará ‘republicano católico.’”

Se nos dice que en dicho grupo ingresarán varios caracterizados republicanos de esta capital.

También se nos dice que antes de hacer gestión alguna consultarán con el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis.”

Esta evolución política es nueva en España; en algunas naciones se hallan desde muy antiguo establecida la armonía política entre la democracia y la Iglesia.

Sirva de ejemplo la república del Ecuador; no somos pesimistas, pero no creemos fácil obra persuadir á la generalidad de los republicanos españoles, educados en cuanto á la política se refiere, en la escuela atea positivista, y que se hallan influidos por el espíritu de odio á la Iglesia, persuadirles que el primer demócrata que se conoce, el hombre que más ama á sus semejantes, y que con más interés trabaja por la prosperidad y bienestar moral y material del obrero, es el inmortal Pontífice León XIII.

El pan nuestro de cada día, y sino lean ustedes lo que dicen en Madrid.

“Un joven pobremente vestido se presentó anoche en la delegación del distrito de la Latina preguntando por el delegado.

Ya en su presencia le manifestó que una señora que se encontraba á la puerta con tres niños era su esposa é hijos y que suplicaba les dejara pasar la noche en la prevención, pues se encontraba sin casa y sin poder dar de comer á las criaturas. El joven era maestro de escuela, y no puede cobrar lo que le deben desde hace mucho tiempo.

El delegado dispuso que les entregasen pan, que los pequeños devoraron con ansia, y además que aquellos pobres fueran á descansar á una posada de la Plaza de la Cebada.

Los demócratas se han empeñado en poner el visto bueno á aquel antiguo proverbio ‘tener más hambre que un maestro de escuela.’”

¿Qué contraste tan irrisorio y desconsolador ofrece ver á un profesor de instrucción primaria sumido en la miseria, y ver al mismo tiempo el modo espléndido y magnífico como se han repartido mercedes á los generales de la desastrosa expedición á Melilla, por servicios que solo aparecen en las columnas de la ‘Gaceta’!

Horrorizan las estadísticas oficiales de la vecina República.

En un solo año, 17.000 crímenes cometidos por niños, clasificados de la manera siguiente: 30 asesinatos, tres parricidios y tres envenenamientos; 4.213 heridas graves; 25 incendios; 153 violaciones, y 11.852 delitos leves; y en esta cifra no incluímos los innumerables suicidios ocurridos en e a hermosa edad de ilusiones y esperanzas. Estos son hechos debidos á las escuelas ateas; no son exageraciones, sino pruebas manifiestas de la maldita influencia de los Gobiernos masones.

En diez años han sido presos 40.000 muchachos de la misma edad. Esta es la verdad: tiranía odiosa y crimen de lesa patriotismo que sepulta en el crimen y ahoga en gérmen la vida de la presente generación en la desgraciada Francia.

Sección religiosa.

SANTORAL.

5.—Jueves.—Ss. Vicente Ferrer, cf.; Irene virgen; Zenón, m., y Juliana Corneliense, virgen.—(Mañana primer viernes.)
6.—Viernes.—Ss. Sixto I, p. y m.; Marcelino, m.; Celestino, p.; Guillermo, ab., y B. Ca'alina, vg.

7.—Sábado.—Ss. Epifanio, ob. y m.; Donato, Rufino y eps. mrs.; Saturno, ob., y el B. Hermán, cf.
8.—Domingo.—Ss. Jenaro, Máxima, Macaria y Concesa, mrs.; Dionisio y Amancio, obs.
9.—Lunes.—Ss. Demetrio, Conceso, Hilario y eps. mrs.; Casilla vg., y María Cleofé.

APOSTOLADO DE LA ORACION.
INTENCION GENERAL
PARA EL MES DE ABRIL DE 1894.
(BENDECIDA POR EL PAPA).
EL PROGRESO EN EL CONOCIMIENTO
Y AMOR DE JESUCRISTO.

Oración cotidiana para este mes.
¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco

las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar, las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestra generosidad y fidelidad y la perfección cada vez mayor de nuestras obras, testifiquen que os conocemos y amamos cada vez más.
PROPÓSITO.
Mortificarse á menudo en cosas pequeñas por amor de Jesús.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Todo padre previsora y amante de su familia debe enterarse de las tarifas de
LA RESERVA MUTUA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Asociación de Seguros sobre la Vida. Una de las más poderosas del mundo.

En esta Asociación pueden asegurarse 1.000 DUROS POR UNOS 25 CÉNTIMOS DE PESETA DIARIOS y POR 5 CÉNTIMOS 1.000 PESETAS.

GARANTÍA, MAS DE 20.000,000 DE PESETAS.

Pídanse tarifas y datos al agente general para Extremadura, D. Julián Romo, Santa Lucía, 6; ó al agente, D. Federico Cortés, Santa Lucía, 29.
En Villanueva de la Serena, D. Anselmo Juan Baldó.

LA INDUSTRIA.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
UCEDA HERMANOS.

8, CALLE DE FRANCISCO PIZARRO, 8.
BADAJOZ

En este Establecimiento se ha recibido un excelente surtido en libros de Oficios Votivos, Diurnos, Misales, Breviarios, Auxiliar de práctica, Compilación Canónica y Devocionarios, que se expenderán á precios baratísimos.
En las mismas condiciones se hallan de venta elegantes recordatorios y toda clase de estampas religiosas.

ZAPATERÍA
DE

RUFINO CHISCANO.

14, Plaza de la Constitución, 14.
Villanueva de la Serena.

BARBERÍA
DE

EMILIO MARTIN SIERRA.

Osario, 3 (frente á la calle Haba).
Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA
DE

Manuel Atalaya.

Calle de Sevilla, número 14.
Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES
DE

BALDOMERO ROMERO TENA.

Villanueva de la Serena.
PEDIR PRECIOS.

OBRAS
DE

DON MANUEL POLO Y PEYROLON.

	Ptas.
Vida de León XIII	3
Viaje á Tierra Santa	2 50
Costumbres populares de la Sierra de Albarracín	2
Solita, ó Amores achiplatónicos	2 50
Bocetos de brocha gorda, cuentos y artículos	1
Páginas edificantes, cuentos y artículos	2
Discursos académicos	2
Quien mal anda, ¿cómo acaba? novela	2
Seis novelas cortas	2
Pepinillos en vinagre	2
Flojas de mi cartera de viajero	2

Se venden en todas las librerías católicas

SOMBRERERÍA
DE

Francisco Gutiérrez y Pérez.

Plaza de la Constitución núm. 6.
Villanueva de la Serena.

FABRICA
DE

Baldosines Hidráulicos y Piedras Artificiales

SALVADOR MARTINEZ Y COMPAÑIA.

Villanueva de la Serena.

Pídanse precios, en la seguridad que han de convenir.
Se garantiza la calidad.
Pronto y esmerado servicio.
Se colocan pisos.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.
CAPITAL DE GARANTIA.

10.000,000 DE PESETAS

Capital suscrito	pesetas 18.621.563'27
Activo	" 15.004.675'94
Siniestros pagados	" 936.223'93
Capitales en curso	" 39.364.854'77
Reservas	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS
HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO, SO 103 HO-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS EN SU CLASE
A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 87, Madrid.

DROGUERIA

DE
VIUDA Y SOBRINO DE VICENTE TOMAS PEREZ.

Plaza Constitución, 9.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

SURTIDO COMPLETO.

Esta casa garantiza, por su pureza y legitimidad, los géneros que vende.
En igualdad de circunstancias, ninguna otra casa vende más barato.

NO HAY MEJORES CHOCOLATES

que los de

Hijos de Antonio J. Gómez.

FÁBRICA: DEPÓSITO:

Mármoles, núm. 105. Marqués de Larios, 1.

MÁLAGA.

LA PREVISIÓN.

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA
DEDICADA EXCLUSIVAMENTE Á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA,
domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteadas que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correjidores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

CARPINTERÍA
DE

MANUEL SUAREZ.

Calle Diego Fernández del Río.
Villanueva de la Serena.

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO QUE EN LA BARBERÍA

DE
FRANCISCO TEJEDA

Plaza de la Constitución, n.º 7.
Villanueva de la Serena.

PAÑERÍA
DE

GARCIA Y DONCEL.

CONSTITUCIÓN, NÚM. 17.

BADAJOZ.

Novedades en trajes para caballeros y niños.

A LOS SACERDOTES.

Especialidad en merinos, tricots, biarriz y sargas para mantos y sotanas, á precios sumamente económicos.

NOTA.—Se remiten muestras á quien las pida.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA.

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro
DE

Gallego, Candela y C.ª, Valencia.

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA,

Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30,000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos tales.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Mantiles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes de escultura. Galones, flecos y pasamanería.

Oros, canutillos y demás artículos para bordar.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.



MAQUINAS SINGER PARA COSER.

Las que han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones universales

A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Pídase el nuevo catálogo que se dé gratis en la Única Casa en Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 19.